

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4856** MADRID

Edicto

Dña. Virginia Montejo Labrada, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil nº 07 de Madrid,

Que en el procedimiento concursal número 2/2013, referente al concursado Fred Revestimientos de Fachadas, S.L., C.I.F. B36294742 se ha dictado auto de fecha veinte de enero de dos mil dieciséis en el que se ha acordado lo siguiente:

La conclusión y archivo del concurso de Fred Revestimientos de Fachadas, S.L. cesando a todos los efectos de la declaración del concurso.

El cese en su cargo del administrador concursal D. Vicente Puchol Aliaga aprobándose las cuentas formuladas.

Remitir mandamiento al Registro Mercantil, señalando la conclusión y el archivo del concurso a los efectos oportunos y a los registros de la Propiedad donde esté anotado el concurso.

Madrid, 20 de enero de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160002672-1